CIUDAD DE SANTA FE DEL PARANA

PROYECTO:

REPARACIÓN DE COMISARIAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANILLAS.

COMISARIAS DEL DISTRITO DE SANTA FE DEL PARANA.

Ubicación: Centro urbano de Santa Fe y en colonias de Pikyry y Gleba 11.

SANTA FE DEL PARANA – AÑO 2014

Municipalidad de Santa Fe del Paraná.

PROYECTO:

REFACCION DE COMISARIAS EN DISTRITO SANTA FE DEL PARANÁ.

Ubicación: En centro urbano de Santa Fe y en colonias de Pikyry y Gleba 11.

Especificaciones Técnicas

OBJETIVO: Refacción y mejoramiento de comisarias dentro del distrito de Santa Fe del Paraná.

ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Estas especificaciones técnicas conjuntamente con las Planillas de Cómputo y Presupuesto determinaran los procesos y normas de trabajo que deben ser observados en estas refacciones, fijando de esta forma los materiales, y su calidad.

En caso de contradicciones o dudas en el proyecto, la Fiscalización de Obra deberá determinar lo válido.
Se presume que el contratista estará completamente informado sobre todos los trabajos a ser ejecutados. Deberá tener especial cuidado en no afectar otras instalaciones que pudieran encontrarse en el lugar.
Una vez pasado el periodo de consultas no podrá alegar desconocimiento del mismo.

Sera responsabilidad del contratista de tomar conocimiento in situ de las características y condiciones de los trabajos con anterioridad para poder cuantificar y cotizar adecuadamente todo lo necesario para la buena ejecución de la obra, aun cuando estos no estén mencionados.

Materiales Usados

Sé prohíbe en absoluto al Contratista el empleo en la obra de materiales usados, o que puedan haber perdido sus propiedades desde que se fabricaron. El contratista estará obligado a presentar los materiales a ser utilizados a la fiscalización antes de iniciar los trabajos si fuera solicitado por el contratante.

Retiro de Materiales Rechazados

El Contratista estará obligado a retirar del recinto de la Obra, los materiales rechazados dentro del término de tres (3) días contados desde la fecha de notificación del rechazo. En caso contrario La Fiscalización se reserva el derecho de disponer el retiro de los mismos, siendo por cuenta del Contratista los gastos que este procedimiento origine por concepto de transporte, almacenaje, deterioro, etc.

Depósito y Protección

Previa autorización de la Fiscalización, el Contratista depositará en sitios adecuados y debidamente protegidos aquellos materiales que, por su naturaleza, lo requieran. No podrá, bajo ningún concepto, depositar en la Obra aquellos que no tengan empleo en la misma o mayores cantidades que las requeridas por los trabajos contratados.

CALIDAD DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION.

- **Agua:** Deberá ser limpia y exenta de aceites, ácidos, álcalis o materia orgánica.
- **Arena lavada:** La arena estará exenta de sales, materias orgánicas u otros elementos extraños. Su granulometría será adecuada para su uso. Para todo tipo de uso.
- **Cemento:** El cemento será de industria nacional. No se admitirá ningún cemento portland cuyo envase presente avería, ni aquel que presente señales de fraguado. Se conservará en obra, en sitio seco y bien aireado.
- **Ladrillo Hueco:** Sera de 6 agujeros colocados bien trabados hasta altura de 1,3m. En su interior tendrá un techo con canaleta embutida que ira a desaguar hacia la fachada posterior sobre el techo de chapa. Los desagües irán en ambos extremos de la canaleta con caños de 100mm.

TRABAJOS GENERALES A SER EJECUTADOS EN TODAS LAS COMISARIAS.

PINTURA:

La Pintura a ser utilizada para pintar las comisarias será esmalte sintetico semi-brillo o fosco tanto en paredes como en aberturas de madera, con color según preferencia del contratante. Cambios de color al original no podrá ser motivo de aumento de la oferta del contratista.. La pintura, será verificada y pagada por m2. (el costo incluye materiales y mano de obra)

CARTEL DE OBRA, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN:

Deberá ser colocado un Cartel de vinilo por el Contratista, en el lugar a ser definido por la fiscalización.
Las dimensiones del cartel serán de 1,00 x 2,00 metros. Soportados con caños de 2" con un cimiento de 50cm de profundidad. El texto, los diseños y logotipos serán indicados por los contratantes de la obra, lo cual no representara incremento en la oferta comercial. Por lo expuesto, se deduce que el Contratista deberá confirmar previamente con la fiscalización los detalles a considerar para la confección del Cartel.

Forma de pago

Se medirá y pagará por unidad, de acuerdo a los precios estipulados en la planilla de precios de la oferta comercial.

LIMPIEZA GENERAL

Al momento de realizar los trabajos se deberán proteger pisos, muebles y cualquier otra cosa que se pudiera dañar. Después de terminado los trabajos, el sector intervenido deberá quedar limpio de cualquier residuo dejado durante la reforma.
La limpieza general se medirá y pagará por unidad global, una vez terminado y aprobado el trabajo por el fiscal.
El trabajo será pagado al precio unitario de la Planilla de Precios correspondiente al ítem "Limpieza general".

TRABAJOS EN COMISARIA DE SANTA FE (EN CENTRO URBANO)

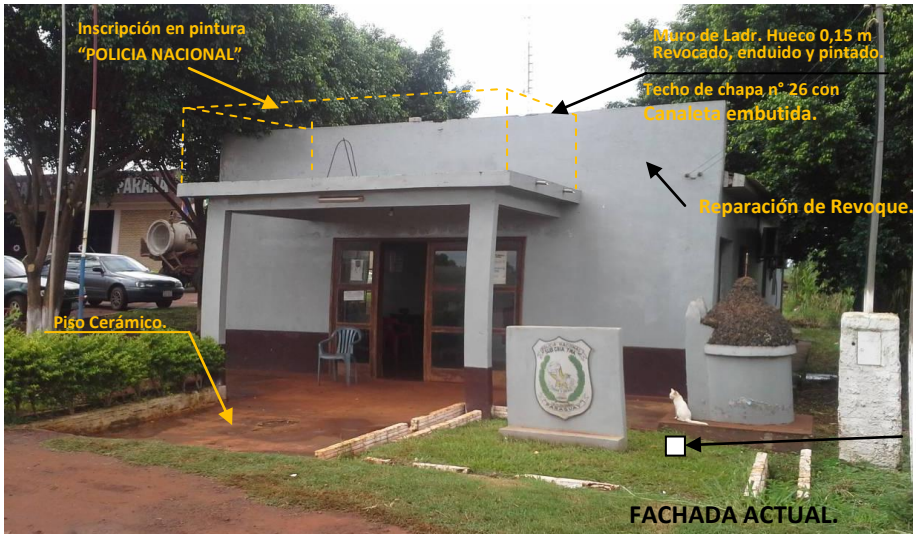

Instalación eléctrica Para la iluminación de la fachada de la Comisaria de Santa Fe del Paraná (en Centro Urbano) se utilizara un:

Reflector de vapor metálico. (Iluminación de fachada)

El artefacto deberá ser colocado sobre una base de mampostería de 10 cm sobre el nivel de suelo natural para proteger el artefacto de la humedad. Este deberá estar ubicado en un lugar estratégico de tal forma que ilumine la fachada de forma homogénea. La capacidad de la lámpara será de 150w. La instalación será subterránea con caño tipo electroducto.

La sección mínima de los electroductos será de φ 5/8" y el cable debera ser de 2mm como minimo. El artefacto deberá contar con una celula fotoeléctrica para prendido automatico durante la noche.

Todos los materiales para la ejecución de los trabajos que forman parte del presente proyecto, serán proveídos por el Contratista, incluyendo aquellos que por omisión o descuido no fueren mencionados, pero que fueran necesarios para el buen funcionamiento del mismo.

TRABAJOS EN COMISARIA DE PIKYRY.

ESPECIFICACION TECNICA PARA CERCADO PERIMETRAL EN COLONIA PIKYRY.

Este cercado deberá estar colocado en una de las laterales del terreno de la comisaria.

- **Excavaciones:** Las excavaciones para la cimentación de los postes prefabricados de HºAº se realizara de forma manual o mecanizada con las siguientes dimensiones, de sección 0,35 x 0,35 y 0,60m de profundidad y estará ubicada a una distancia de 2,70m entre si.
- **Cimentación:** El cimiento de Hormigón tendrá las siguientes dimensiones 0,35x0,35x0,40m.
- **Poste de HºAº prefabricado:** Se utilizarán postes del tipo de 3 metros de altura con terminación a 45º en la parte superior. Se ubicara cada poste a una distancia de 2,70metros entre si.
- **Cordón:** Serán de Hormigón Pre-Fabricado 10x35cm: planos sin alabeos, coqueras ni fisuras. La inserción de las caras superiores e internas deberá ser biseladas y redondeadas.
- **Alambre tejido:** En todo lo largo del cercado se deberá contar con un alambre tejido de 1,80 metros de altura, con alambre Nro 10 y con tres hilos de alambre en el sector a 45º del poste.

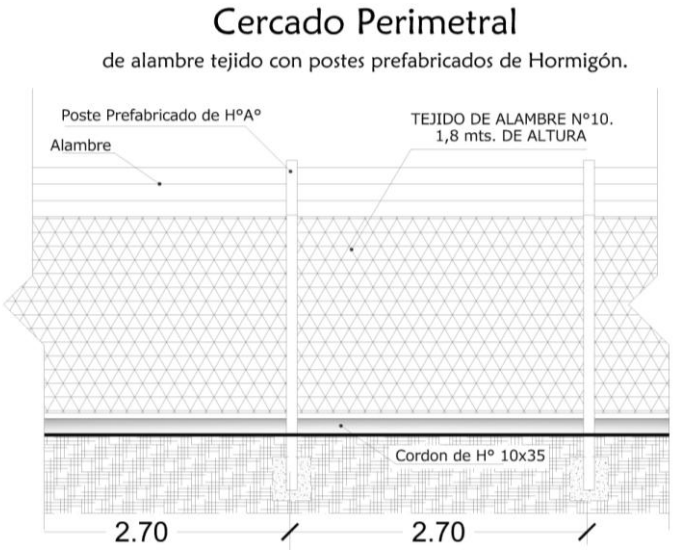

TRABAJOS EN COMISARIA DE GLEBA 11.

- **Reparación de Goteras:** Se reparara las goteras sobre el techo de fibrocemento colocando una membrana asfáltica de 3mm con aluminio en los sectores donde muestre señales de deterioro el techo. En caso que de que presente paneles quebrados donde no se pueda reparar con la membrana, la plancha de fibrocemento deberá ser remplazada.
- **Artefacto lumínicos tipo portafoco común de plástico y tipo fluorescente 2x40w:** Se deberá colocar portalámparas de plástico a los focos existentes para no dejar las lámparas colgadas. Además deberán ser remplazados según planilla un equipo completo tipo fluorescentes de 2x40w según se menciona en la planilla.